

Lun
16
Jul
2018

Evangelio del día

[Decimoquinta semana del Tiempo Ordinario - Año Par](#)

Hoy celebramos: **Virgen del Carmen (16 de Julio)**

“El que pierda su vida por mí la encontrará”

Primera lectura

Lectura del libro de Isaías 1, 10-17

Oíd la palabra del Señor, príncipes de Sodoma; escucha la enseñanza de nuestro Dios, pueblo de Gomorra:

«¿Qué me importa la abundancia de vuestros sacrificios? - dice el Señor -.

Estoy harto de holocaustos de carneros, de grasa de cebones; la sangre de toros, corderos y chivos no me agrada.

Cuando venís a visitarme, ¿quién pide algo de vuestras manos para que vengáis a pisar mis atrios?

No me traigáis más inútiles ofrendas, son para mí como incienso execrable.

Novilunios, sábados y reuniones sagradas: no soporto iniquidad y solemne asamblea.

Vuestros novilunios y solemnidades los detesto; se me han vuelto una carga que no soporto más.

Cuando extendéis las manos me cubro los ojos; aunque multipliquéis las plegarias, no os escucharé.

Vuestras manos están llenas de sangre.

Lavaos, purifícaos, apartad de mí vista vuestras malas acciones.

Dejad de hacer el mal, aprended a hacer el bien.

Buscad la justicia, socorred al oprimido, proteged el derecho del huérfano, defended a la viuda».

Salmo de hoy

Salmo 49, 8-9. 16bc-17. 21 y 23 R/. Al que sigue buen camino le haré ver la salvación de Dios.

No te reprocho tus sacrificios,
pues siempre están tus holocaustos ante mí.
Pero no aceptaré un becerro de tu casa,
ni un cabrito de tus rebaños. R/.

¿Por qué recitas mis preceptos
y tienes siempre en la boca mi alianza,
tú que detestas mi enseñanza
y te echas a la espalda mis mandatos? R/.

Esto haces, ¿y me voy a callar?
¿Crees que soy como tú?
Te acusaré, te lo echaré en cara.
El que me ofrece acción de gracias,
ése me honra;
al que sigue buen camino
le haré ver la salvación de Dios». R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 10, 34 – 11, 1

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus apóstoles:

«No penséis que he venido a la tierra a sembrar paz: no he venido a sembrar paz, sino espada. He venido a enemistar al hombre con su padre, a la hija con su madre, a la nuera con su suegra; los enemigos de cada uno serán los de su propia casa.

El que quiere a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; el que quiere a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí; y el que no carga con su cruz y me sigue, no es digno de mí. El que encuentre su vida la perderá, y el que pierda su vida por mí, la encontrará.

El que os recibe a vosotros, me recibe a mí, y el que me recibe, recibe al que me ha enviado; el que recibe a un profeta porque es profeta, tendrá recompensa de profeta; y el que recibe a un justo porque es justo, tendrá recompensa de justo.

El que dé a beber, aunque no sea más que un vaso de agua fresca, a uno de estos pequeños, solo porque es mi discípulo, en verdad os digo que no perderá su recompensa».

Cuando Jesús acabó de dar instrucciones a sus doce discípulos, partió de allí para enseñar y predicar en sus ciudades.

Reflexión del Evangelio de hoy

No existe testimonio sin coherencia

Decimos estar cansados de palabras vacías, de discursos sin compromiso, de promesas sin objetivos, sí decimos, pero nos cuesta la coherencia con lo que decimos, lo pensamos, lo proclamamos a los mil vientos, pero a la hora de la verdad no nos molestamos en mover un dedo para cambiar la situación.

De poco nos sirven las palabras si no van acompañadas de hechos, si se quedan en simples ondas de sonido que con el viento vuelan, no se ven, sólo se oyen y no se convierten en situaciones reales. Criticamos a aquellos a los que damos el poder de representarnos, porque, en el fondo, todos, los que votan y los que no, dan paso a las situaciones que vivimos, unos por acción y otros por omisión, pero sólo nos dedicamos a protestar, pero no a llevar a cabo lo que decimos que se debería hacer.

Puede que hoy nos hagan una llamada a ser coherentes, a dar testimonio con nuestra vida de aquello que pensamos y creemos, a poner nuestras ideas por obra, a no dejarnos llevar sobre todo por la corriente de la comodidad, porque "yo sola no puedo hacer nada" y esto parece que nos exime de toda responsabilidad.

Se habla en nuestra sociedad de libertad, pero la unimos a hacer lo que queremos, la libertad sin responsabilidad no existe, porque una libertad de hacer lo que se quiere sólo es el escondite de una esclavitud egocéntrica, una esclavitud creada por nuestro capricho que nos convence de que hacer lo que nos da la gana es lo que nos hace libres, pero no es cierto, sólo la coherencia y la transparencia es lo que nos ayuda a ser libres para dialogar, para actuar, para hablar, para dar paso o frenar a otros.

¿Cómo afrontas tu libertad? ¿Cuáles son los pilares en los que apoyas tu vida y que te mueven hacia adelante? ¿Tu testimonio se queda en palabras que se lleva el viento o en actos que quedan grabados en piedra?

Ser paz y dar paz

La definición de los términos que utilizamos en una explicación nos allanan el camino para conseguir que nos entiendan mejor, no siempre entendemos de la misma manera la definición dada por los mejores diccionarios, no siempre podemos dar una explicación correcta y exacta de lo que vemos o percibimos, porque siempre estará "contaminada" por nuestra experiencia, por nuestras vivencias anteriores.

Algunos definirán paz como ausencia de conflictos, pero no siempre esta definición es válida, ya que la ausencia de conflictos no implica que exista la paz, puede que sea como una herida curada en la superficie pero que dentro la infección sigue trabajando. Puede que entendamos que dejar es algo que sólo produce dolor y sufrimiento, pero hay que dejar marchar lo que no ha de estar con nosotros para que pueda realizarse mejor, a veces impedimos su crecimiento y sólo vemos el dolor de la separación.

En el momento en que nosotros seamos paz daremos esa paz a los otros, porque sólo se transmite de verdad lo que se es de verdad, hay maestros o profesores que enseñarán teorías, pero sólo aquellos que enseñan algo con pasión consiguen transmitirlo, consiguen que los que escuchen puedan asimilarlo, puedan hacerlo suyo, las teorías se quedan en simples definiciones de aquello que existe, pero nada más, los que transmiten van más allá de las simples palabras, es como el músico que toca el instrumento sin ningún tipo de expresión en su cuerpo y aquel que al tocar el instrumento se hace uno con él.

¿Somos capaces de dar paz, siendo paz para nosotros y los otros? ¿Qué mensaje transmitimos a los que nos rodean, el de la teoría o el de la vida?



Hna. Macu Becerra O.P.
Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia

Virgen del Carmen

La Fiesta de la Virgen del Carmen

Hay que constatar un hecho que nos afirma la historia de aquellos tiempos: los ermitaños que constituyen la primera comunidad en el monte Carmelo, a finales del siglo XII, aman tiernamente a María. Esta semilla minúscula irá creciendo hasta extenderse por todo el mundo bajo la advocación de Virgen María del Monte Carmelo.

En los primeros siglos, los carmelitas celebraron como patrona principal de la orden a la Virgen María bajo diversas advocaciones, en especial la Anunciación, Asunción y, sobre todo, la Inmaculada Concepción.

El famoso teólogo Juan Baconsthorp ya decía que el papa y la curia pontificia asistían el día de la Inmaculada, 8 de diciembre, a la iglesia de los carmelitas, donde se celebra solemne pontifical. Después se les ofrecía un banquete y algunos obsequios. Es curioso ver que en todos los capítulos generales se señalaba una cuota a cada provincia de la orden para sufragar estos gastos.

Esto mismo hacían el día de San Francisco en la iglesia de los franciscanos y el día de Santo Domingo en la iglesia de los dominicos. Lo que indica que se tenía como verdadera Madre y Fundadora de la Orden del Carmen a la Virgen María.

La fiesta empezó como fiesta de familia, en el interior de la orden, primeramente en Inglaterra, pero muy pronto se extendió por otras partes, por medio del escapulario que vino a hacerse tan popular por los milagros que por su medio se realizaban.

En el capítulo general celebrado en 1609, se impuso para toda la orden la Solemne Conmemoración de la Virgen María del Monte Carmelo, que ya se venía celebrando en algunas partes desde el siglo XIV.

La fiesta del Carmen, extendida después a toda la Iglesia, se instituyó como acción de gracias por todos los beneficios recibidos de la Madre y Patrona.

España, Italia, Portugal, Francia y Saboya fueron las primeras naciones que solicitaron la celebración de esta fiesta del Carmen o del escapulario.

El papa Benedicto XIII, en 1725, la extendió a toda la Iglesia. El papa Pablo VI escribió el 2 de febrero de 1974 en su hermoso documento *Marialis cultus: La fiesta de la Virgen del Carmen -16 de julio— está entre las fiestas que hoy, por la difusión alcanzada, pueden considerarse verdaderamente eclesiales*» (MC, n. 8).

La Virgen del Carmen, Patrona de la Marina Española

San Simón Stock, el santo del escapulario, compuso a la Madre y Fundadora de su orden dos hermosas plegarias, que rezaba cada día para obtener de ella ayuda para su orden, que estaba perseguida. Una comienza con estas palabras: «Salve, estrella de la mañana...», y la otra termina con estas otras: «Estrella del mar. Desde antiguo se invocó así, Estrella del mar», a la Virgen María.

Famosas y conocidas de todos son las expresiones de San Bernardo: «En los peligros, en las angustias..., llama a María, invoca a María. María es la Estrella del mar».

Desde hace siglos se nombró abogada y capitana de los mares a la Virgen del Carmen, pues, con su santo escapulario, obró siempre muchos prodigios en el mar.

En 1901 la reina regente de España nombraba a la Virgen del Carmen, patrona de la Marina Mercante. En 1938 fue nombrada también celestial patrona de la Marina de Guerra. Lo es también de la Marina Pesquera y de la Marina Recreativa.

Canta la copla popular: «Por encima de las olas van españolas galeras, y la Virgen del Carmelo es su mejor timonera.» Los poetas y marinos han cantado este patronazgo. El celebrado periodista Francisco de Cossío, escribió: «La advocación de la Santísima Virgen del Carmen suscita en mí la idea de salvación. De ahí el sentido marinero de la Virgen del Carmen. El escapulario es como un salvavidas de la eternidad».

Y el inmortal José María Pemán: «Rodeando el cuello del indiferente o pecador, es el escapulario como el abrazo desesperado y último de una fe que no quiere naufragar.»

El papa Juan Pablo II, el martes día 9 de noviembre de 1982, en Santiago de Compostela, decía a los hombres del mar: «Que la Virgen del Carmen, cuyas imágenes se asoman a las rías que hacen la belleza de esta tierra gallega, os acompañe siempre. Sea ella la estrella que os guíe, la que nunca desaparezca de vuestro horizonte. La que os conduzca a Dios, al puerto seguro.» Bien podemos apelar con toda propiedad a la Virgen María del Carmen, como «La Virgen más popular o «la Virgen cosmopolita».

El Escapulario del Carmen

El escapulario del Carmen es el signo externo de devoción mariana, que consiste en la consagración a la Santísima Virgen María por la inscripción en la orden carmelita, en la esperanza de su protección maternal. El distintivo externo de esta inscripción o consagración es el pequeño escapulario marrón, por todos tan conocido.

El escapulario del Carmen es un sacramental, es decir, según el Vaticano II, «un signo sagrado según el modelo de los sacramentos, por medio del cual se significan efectos, sobre todo espirituales, que se obtienen por la intercesión de la Iglesia» (SC, 60).

A finales del siglo XII y principios del XIII nacía en el monte Carmelo, de Palestina, la orden de los carmelitas. Pronto se vieron obligados a emigrar a Occidente. Aquí, en Europa, tampoco fueron muy bien recibidos por todos. Por ello el superior general de la orden, San Simón Stock, suplicaba con insistencia la ayuda de la Santísima Virgen con esta oración que él mismo había compuesto:

«Flor del Carmelo, viña florida, esplendor del cielo, Virgen fecunda y singular. ¡Oh madre tierna!, intacta de hombre, a los carmelitas proteja tu nombre (da privilegios), Estrella del mar».

En 1251 se realizó el prodigo. Un santoral del siglo XIV así lo cuenta: «Se le apareció la Bienaventurada Virgen María, acompañada de una multitud de ángeles, llevando en sus benditas manos el escapulario de la orden y diciendo estas palabras: Éste será el privilegio para ti y todos los carmelitas: quien muriere con él no padecerá el fuego del infierno, es decir el que con él muriese se salvará»

Esta gran promesa de morir en gracia de Dios quien, llevando el escapulario, piadosamente muera con él, la recordaba Pío XII el 11 de febrero de 1950:

«Y, en verdad —decís—, no se trata de un asunto de poca importancia, sino de la consecución de la vida eterna en virtud de la promesa hecha, según la tradición, por la Santísima Virgen... Es ciertamente el santo escapulario como una librea mariana, prenda, y señal de protección de la Madre de Dios. Mas no piensen los que visten esta librea que podrán conseguir la salvación eterna abandonándose a la pereza y a la desidia espiritual...»

Por todas partes se difundió esta devoción y uso del santo escapulario del Carmen hasta que fue el vestido de reyes y nobles, pobres y ricos, clérigos y seglares, de todos los tiempos y lugares. Por ello, el cardenal Gomá la llamó «devoción católica como la misma Iglesia».

El llamado privilegio sabatino así lo recordaba Pío XII en 1950: «Ciertamente, la piadosa Madre no dejará de hacer que los hijos que expían en el purgatorio sus culpas, alcancen lo antes posible la patria celestial por su intercesión, según el llamado privilegio sabatino, que la tradición nos ha transmitido con estas palabras: «Yo, su Madre de Gracia, bajaré el sábado después de su muerte y a cuantos —religiosos, terciarios y cofrades— bailare en el Purgatorio los libraré y los llevaré al monte santo de la vida eterna.»

El santo escapulario —entregado según la tradición a San Simón Stock, general de la orden, en 1251— es como el símbolo y compendio de estos beneficios y también como signo externo de la consagración a la Madre celestial.

Hoy ha decaído en algunos ambientes, quizás porque se le enfocó mal: se daba más importancia a la historicidad, que interesaría muy poco, y a los milagros que obraba, cuando lo verdaderamente importante es su rico simbolismo como vestido de María; sacramental mariano que recuerda la vestidura de la gracia del bautismo; la pertenencia a una orden consagrada totalmente a María, y, porque están bellamente simbolizadas en él todas las virtudes de la Virgen María.

[...] El santo escapulario del Carmen, como vestido mariano y sacramental —la devoción mariana más extendida en la Iglesia junto con el santo rosario—, es también medio de santificación.

El escapulario del Carmen, según decía el papa Pío XII el 11 de febrero de 1950, es símbolo y signo de las virtudes de María: humildad, castidad, mortificación, oración, y, sobre todo, signo y recuerdo de nuestra consagración a Jesucristo y a ella, un signo eficaz de santidad y una prenda de eterna salvación».

Origen Mariano de la Orden del Carmen

La Orden del Carmen no tiene un hombre o mujer a quien pueda acudir como fundador o fundadora. Su origen es sencillo, modesto, sin relieve.

Un grupo de cruzados, penitentes y peregrinos dieron vida a la futura Orden del Carmen en la última década del siglo XII en las laderas del monte Carmelo, en Palestina. De ahí les viene el nombre con el que son conocidos: carmelitas, aunque oficialmente se llaman Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo.

El primer documento histórico que poseemos es la Regla. San Alberto, San Avogadro o de Vercelli, patriarca de Jerusalén (1214), de acuerdo con su propósito, les entregó una breve Norma de vida. La Regla albertina recibida por el 1209 será siempre punto de referencia y el libro fundamental de la historia y espiritualidad de la Orden del Carmen. Bien podemos afirmar que con ella *incipit Camelos*, comienza el Carmelo.

Es cierto que en la Norma de vida que les da San Alberto no se menciona explícitamente a la Virgen, pero pronto los principales representantes de la orden descubrirán su presencia en el espíritu de la regla como modelo de muchas prescripciones, como Virgen Purísima y como prototipo que les ayuda a la unión con Dios para experimentar su intimidad.

Es curioso que otras reglas adoptadas por órdenes tan profundamente marianas como los cistercienses, mercedarios, servitas, benedictinos, etc., tampoco mencionan a la Virgen María.

Al no tener la orden un fundador al modo de las otras órdenes, su ideal de perfección no estuvo bien delimitado desde el principio, sino que se fue afianzando y perfilando lentamente merced a las aportaciones de una experiencia religiosa comunitaria. Ese ideal se fue centrando en la experiencia de una intensa vida interior, unida a una relativa irradiación apostólica, a ejemplo del profeta Elías y de la Virgen María.

La finalidad que une a aquella naciente comunidad no es otra que la de vivir en obsequio de Jesucristo, al que implícitamente eligen como patrón y Dominus loci, pero su elección explícita es para la madre del hijo, la Virgen María. En ella se fijan, en su inefable bondad y en sus cuidados de madre más que en su dignidad y en sus poderes de reina. Ella será desde ahora su patrona especial y la señora del lugar.

Este hecho, sencillo en apariencia, desarrolló el sentido de pertenencia a la que era La señora del lugar». En la mentalidad feudal la elección del titular de la Iglesia comportaba una orientación espiritual de toda la vida de quienes estaban al servicio de aquella Iglesia. A esta orientación general del medievo en los carmelitas se añadía la peculiaridad de que la profesión religiosa la hacían a Dios y a la misma Virgen, a quien así estaban de un modo especial consagrados. Desde entonces a la Virgen se le llamará patrona, madre, fundadora... de la orden. [...]

El amor ascendente de la Orden del Carmen hacia María ha sido especialmente en estas vertientes: Patrona, Madre, Hermana, Reina, Virgen Purísima y Madre del Escapulario, aceptando todas las advocaciones a María dentro de una rica liturgia propia, el Rito ferosolimitano, que ha vivido la Orden del Carmen hasta la

última reforma litúrgica del Concilio Vaticano II.

Rafael M^a López Melús, O.Carm.